

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfonos 1924 y 1424

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes, 25 de Julio de 1939

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

## El Ejército español queda reorganizado en diez Cuerpos de Ejército, ocho de ellos en la península y dos en Marruecos

### En Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Cartagena y Ferrol del Caudillo habrá un Gobernador militar de nombramiento expreso y categoría de General

El «Boletín Oficial» del Estado publicará hoy, martes, el siguiente Decreto disponiendo la reorganización del Ejército: «Avanzado el período de desmovilización, que naturalmente ha seguido a la terminación de la guerra, es llegado el momento de acometer la obra de reorganización del Ejército, para que éste, teniendo en cuenta las necesidades nacionales, pueda cumplir, con toda eficiencia, sus peculiares fines. En consecuencia, a propuesta del ministro de Defensa Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo 1.º El Ejército de la península estará constituido por ocho Cuerpos de Ejército, cuya numeración y situación será la siguiente:

I, Madrid; II, Sevilla; III, Valencia; IV, Barcelona; V, Zaragoza; VI, Burgos; VII, Valladolid; VIII La Coruña. Habrá además una División de Caballería independiente, como asimismo se organizarán las tropas correspondientes a la reserva general de Artillería y demás elementos y servicios peculiares de Ejército.

Art. 2.º Las fuerzas militares de Marruecos estarán constituidas por dos Cuerpos de Ejército, situado el IX en Ceuta y X en Melilla.

Las Islas Baleares y Canarias constituirán, como hasta aquí, dos Comandancias generales y las tropas que han de guarnecerse se organizarán con arreglo a los estados correspondientes que oportunamente se remitirán.

Art. 3.º Los antedichos Cuerpos de Ejército estarán integrados por las Divisiones que a continuación se detallan, cuyas cabeceras radicarán en las localidades que se citan, mas las correspondientes tropas de Cuerpo de Ejército y Servicios:

I Cuerpo de Ejército.—Divisiones: 11 (Madrid), 12 (Badajoz) y 13 (Madrid).

II Cuerpo de Ejército.—Divisiones: 21 (Sevilla), 22 (Algeciras) y 23 (Granada).

III Cuerpo de Ejército.—Divisiones: 31 (Valencia) y 32 (Alicante).

IV Cuerpo de Ejército.—Divi-

siones: 41 (Barcelona), 42 (Gerona) y 43 (Lórida).

V Cuerpo de Ejército.—Divisiones: 51 (Zaragoza) y 52 (Huesca).

VI Cuerpo de Ejército.—Divisiones: 61 (Burgos) y 62 (Pamplona).

VII Cuerpo de Ejército.—Divisiones: 71 (Valladolid) y 72 (León).

VIII Cuerpo de Ejército.—Divisiones: 81 (La Coruña) y 82 (Lugo).

IX Cuerpo de Ejército.—Divisiones: 91, 92 y 93.

X Cuerpo de Ejército.—Divisiones: 101 y 102.

El detalle de la constitución de las Divisiones, así como de las plantillas correspondientes a cada una de las Unidades, Cuerpos y Servicios, son los que especifican los estados respectivos que se circularán oportunamente.

Art. 4.º Las regiones estarán guarnecidas por el Cuerpo de Ejército de la misma numeración, cuyo general jefe lo será al mismo tiempo de la Región. En cada una de éstas ejercerá las funciones de inspector de los servicios y de movilización de la Región, a las órdenes directas del general jefe de la misma, un general de brigada, del cual pasará a depender la Sección de Asuntos Generales y de Contabilidad de la Plana Mayor de las actuales demarcaciones regionales. En Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, desempeñará tales misiones un coronel de Infantería.

Art. 5.º En Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Cartagena y Ferrol del Caudillo habrá un gobernador militar de nombramiento expreso y categoría de general. En las capitales de provincias no mencionadas anteriormente, asumirá el cargo de gobernador militar el jefe más caracterizado con mando de unidad de tropas combatientes que tenga su residencia en la misma, cualquiera que sea la categoría de los jefes de los Centros y Organismos que en ellas radiquen. Caso de que no hubiera fuerzas armadas, recaerá en el jefe más caracterizado de los organismos militares existentes en la plaza, que pertenezca a la escala acti-

va; en todas ellas, el cargo de secretario del Gobierno Militar será desempeñado por un jefe de nombramiento expreso.

Art. 6.º Una vez constituidos los mandos de los nuevos Cuerpos de Ejército, quedarán disueltos los actuales Ejércitos y Cuerpos de Ejército y las Divisiones pasarán a depender de las regiones en que se encuentran o aquellas a las que hubieren de trasladarse.

Art. 7.º Los nuevos Regimientos que será preciso crear como consecuencia de esta organización, lo serán a base de los batallones y unidades similares sobrantes al reducir a sus plantillas normales los actuales Regimientos.

Art. 8.º La reorganización de la administración central, centros de instrucción, reclutamiento, justicia y demás que son necesarios para el buen funcionamiento del Ejército, será objeto de otras disposiciones.

Artículo transitorio. Interin se organizan los Cuerpos de nueva creación y se ajustan los existentes a las nuevas planti-

llas que se fijen, continuarán con las que actualmente están en vigor, procediéndose paulatinamente a la reducción de unidades y efectivos, como resultado de los licenciamientos que se ordenen.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria. — Firmado: Francisco Franco.—El ministro de Defensa Nacional, Fidel Dávila Arredondo.»

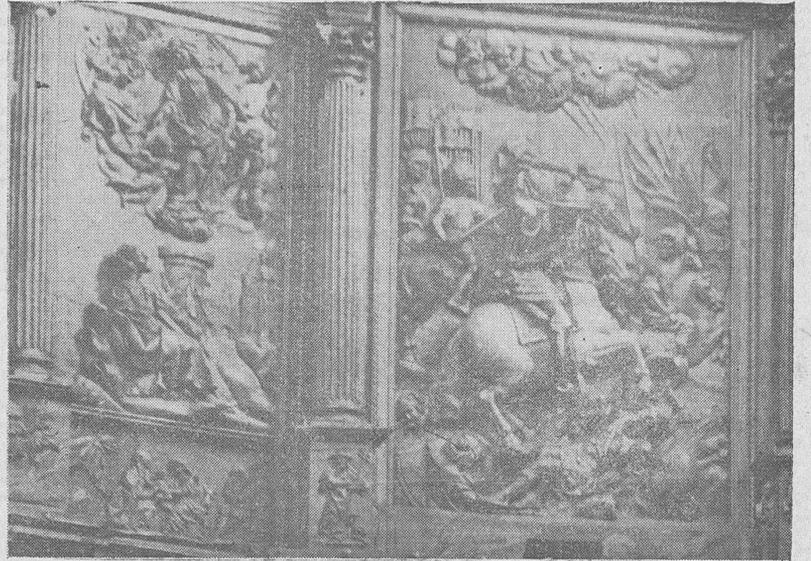
### El verano de Su Santidad

Ciudad del Vaticano.—Esta tarde salió para Castelgandolfo, donde pasará la estación veraniega, Su Santidad Pío XII, que se propone estar dos meses en dicha localidad.

Castelgandolfo.—El Papa llegó a Castelgandolfo, donde fué recibido por varios cardenales y otros prelados, autoridades locales, seminaristas y numeroso público, que le hizo objeto de una calurosa recepción.

Su Santidad salió a la terraza del palacio pontificio y bendijo a la multitud. (Stéfani).

## La fiesta del Apóstol del Año de la Victoria y el XIX centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza EL SANTO DE ESPAÑA



Cabalmente hace hoy cincuenta y cinco años que el gran Pontífice de eterna memoria, León XIII promulgó el decreto pontificio que procedió a la bula solemne «Deus omnipotens» expedida el 1 de Noviembre del mismo año de 1884, que da principio a nueva época en los anales de la devoción de España a su celestial Patrono e incito Apóstol Santiago. El culto que prescribió y renovó Su Santidad León XIII a las reliquias del Apóstol que acababan de encontrarse en la restauración de la basílica, en el centro del ábside, detrás del altar mayor, exige, como dice el docto Padre Fita, certidumbre moral sobre la autenticidad de las mismas. Nuestros «amigos de siempre» los críticos y criticillos franceses, hincaron también el diente en la autenticidad de esta reliquia como también se atrevieron a negar la propia existencia del Cid.

¡Bah...! Poco importa un abate Duchesne ante siglos y siglos de inintermitido fervor complotado y ante estas voces del Papa: «Entre tanto la fama del Santuario español se había difundido por doquiera, e innumerables muchedumbres de peregrinos acudían a él de todas las partes del mundo, siendo tal la afluencia, que era comparada en justicia a la que atraían los Santos Lugares de Palestina y las tumbas de los Apóstoles Pedro y Pablo. Por lo cual los Pontífices Romanos, nuestros predecesores, reservaron a la Santa Sede la dispensa del voto de peregrinación a Compostela».

Pero precisamente por esta popularidad de nuestro Santuario junto con la preponderancia española del siglo XVI y su gran fervor religioso, fué la causa de que los ingleses desataran la borrasca que amenazaba destruir la propia sagrada tumba del Apóstol, fracasando sus satánicos intentos de la misma manera que en esta guerra trataron los rojos de destruir el Pilar, que, protegido por la Santísima Virgen, sigue y seguirá inextinguible.

Grato es, sin embargo, consignar que hombre tan docto como Emilio Mâle, autor de magníficos libros de Arte y concretamente del titulado «L'Art Religieux du XIII siècle en France», nos informe con preciosos detalles del gran culto a nuestro Santo en Europa durante el momento más bello de la Edad Media.

Dice Mâle que tres Santos se encontraban con más frecuencia en todas las Iglesias, y cita en primer lugar a Santiago, después a San Martín de Tours y finalmente a San Nicolás de Bari. Así vemos que en la catedral de Chartres, que conserva casi completa la rica serie de vitrales, cuatro están dedicados al Santo Español, dos en Tours, uno en Bourges y otro en Auxerre. Los libros que relataban los milagros y la vida del Apóstol corrían en lengua francesa en las manos de los peregrinos, hasta con una especie de «Guía» del viajero, y esto antes del siglo XIII.

Cuatro caminos tenía el turismo religioso europeo para visitar el sepulcro del Apóstol Santiago y la ruta jacobitana la hollaron desde el Emperador Carlomagno y Luis VII y los más altos personajes, santos, sabios y juglares hasta las más modestas clases del pueblo... Este buen pueblo medieval en el que acentaba aún el espíritu de las Cruzadas, venía a España y se sentía empavorecido al atravesar los Pirineos ante el bravo paisaje de montañas «que parecían tocar el cielo» o ante el ruido de las torrenteras y hasta esquivaban el encuentro con los temerosos aragoneses «de largos cuchillos» y de los vascos «hábiles para imitar el aullido del lobo y el graznido de la lechuza».

El fragmento del Poema de Roncesvalles, modernamente descubierto y estudiado por Menéndez Pidal; el Poema de Fernán González y todo el Romancero, abundan en alusiones al primer evangelizador de España, al Santo de España cuyo nombre nos es tan familiar, que todavía, en las horas serenas de verano, mostramos a nuestros hijos, como a nosotros de pequeños, el «Camino de Santiago»... Ese camino de luceros, sembrado de estrellas, senda de gloria y de hispanidad cristiana, la impecable ruta jacobitana de la que ofrecemos un eco poético en este retablo primoroso de Sancti-Spiritus, de nuestra ciudad, que, como en un tapiz recoge los momentos más destacados de la vida del Apóstol... Todo el retablo tiene un fulgor áureo, como tamo de oro de las eras estivales y una guapeza española en los tableros del martirio, del traslado del sagrado cuerpo presenciado por aquellas damas que exhiben reposteros y colgaduras como para un cortejo triunfal, el encantador de la aparición de la Santísima Virgen del Pilar, junto al españolismo Ebro y el magnífico central del fragor del combate bajo un cielo que fulmina rayos y nuestro Santi Yagüe en el blanco corcel, como el brazo fuerte de la justicia divina, y toda la Iglesia, amplia, majestuosa, con las cruces rojas de lagarto sobre las vestes blancas de Comendadoras y Caballeros, «leones rampantes» y prestigiosos blasones de realeza portuguesa en los policromados escudos de sus muros...

En este año de la Victoria, que por designio divino es también cuando se cumple el XIX Centenario de la venida de la Santísima Virgen del Pilar a Zaragoza, nos place presentar juntos los dos iconos que juntos están también en el magnífico retablo de la escuela de Valladolid, ya que no podamos ir, como es nuestro gran deseo, a pos-tramos de hinojos ante la sagrada tumba de nuestro Apóstol y Patrón y renovar la clásica consigna y grito de guerra español!... «¡Santiago y tierra España!»

ANTONIO GARCIA BOIZA

### El Caudillo Franco, hijo adoptivo de la provincia de Salamanca

ASI LO ACORDO AYER POR ACLAMACION, LA DIPUTACION PROVINCIAL



Ayer celebró su sesión semanal la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Salamanca, bajo la presidencia del señor Pérez-Cardenal.

La Comisión acordó, por aclamación, adherirse a la propuesta de la Diputación de Madrid, invitando a todas las de España, de acuerdo con la de Cádiz, para que cada una nombre al Caudillo hijo adoptivo de la provincia, esculpiéndose este nombramiento en artística placa.

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

### Las pensiones a las familias de los caídos en el Alzamiento del 10 de Agosto de 1932

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica en el número correspondiente a ayer, lunes, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley concediendo pensiones a las familias de los caídos en el Alzamiento del 10 de Agosto de 1932.

JUSTICIA.—Decreto concediendo la libertad definitiva por aplicación de los beneficios de la redención de las penas por el trabajo, a catóricos reclusos.

HACIENDA.—Decretos nombrando delegados de Hacienda, de Alicante, a don Antonio Ros Sánchez de Palma, a don José Molourín Real, de Lórida, a don Manuel Justel, de Oviedo, a don Manuel Code Soto, de Santa Cruz de Tenerife, a don Fernando Moral, y de Tarragona, a don Juan Fernández Perales.

ASUNTOS EXTERIORES.—Ordenes nombrando a don José Muñoz Iglesias y a don Pablo Palacios Mata, agregados comerciales de embajadas de España en Washington y Buenos Aires, respectivamente.

DEFENSA NACIONAL.—Orden disponiendo que las vacantes que se produzcan en las unidades del Ejército y la Armada, se cubrirán en la forma que se especifica.

La ley concediendo pensiones a las familias de los caídos en el alzamiento del 10 de Agosto de 1932, está redactada en los siguientes términos:

«El Decreto número 109 de la Junta de Defensa Nacional, reintegró al Ejército en la situación, empleo y puesto que les correspondía a los militares sancionados por su intervención en el Alzamiento del 10 de Agosto de 1932. Más en aquel glorioso movimiento precursor del que acaba de lograr España, con la total derrota de las fuerzas antinacionales, cayeron algunos de los que a él se lanzaron, por lo que es de Justicia equipararlos con los caídos de la reciente contienda.

En su virtud, dispongo: Artículo 1.º Se consideran para todos los efectos, como muertos en campaña, a cuantos sumados al Alzamiento del 10 de Agosto de 1932, fallecieron durante su desarrollo o como consecuencia de heridas recibidas en el mismo.

Art. 2.º Las familias de aquéllos tendrán derecho, a partir de la fecha de la defunción del causante, a percibir las pensiones correspondientes que la vigente legislación establece para las familias de los muertos durante el Movimiento Nacional.

Art. 3.º Los militares sancionados por su intervención en el Alzamiento de referencia que hubiesen sido reintegrados al Ejército o lo sean en lo sucesivo, percibirán todos los devengos que no se les hayan abonado y les hubiesen correspondido de no haber sido bajas en aquél.

Caso de fallecimiento de los interesados, como consecuencia de la guerra, antes de hacer efectivos los derechos que se les conceden en el párrafo anterior, se considerarán transcritos a los cónyuges que no hayan tomado estado, hijos menores de edad o a los padres, por este orden y una vez demostrada su adhesión al Movimiento Nacional.

Art. 4.º En todo lo que no esté

especialmente regulado por esta ley, serán de aplicación las disposiciones de clases pasivas relativas a esta materia.

Art. 5.º Los ministros de Defensa Nacional y Hacienda, quedan autorizados para dictar las disposiciones que requieran la aplicación de la presente ley.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos, a 22 de Julio de 1939. Año de la Victoria. FRANCISCO FRANCO.

### Visitas al Conde de Jordana

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana, recibió hoy la visita del comandante general de Canarias, general Serrador, del embajador de los Estados Unidos y del director de la Casa de España en Roma, don Carmelo Blay.

El Campamento no es un verano, es una escuela de disciplina y honor.

### La festividad de hoy

AVISO OFICIAL

Dispuesto por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación que el día de San Santiago Apóstol sea declarado Fiesta Nacional, esta declaración, de acuerdo con el señor Delegado Provincial de Trabajo, dispone:

Se declara inhábil a los efectos de trabajo el día 25 de los corrientes, con las excepciones que autoriza la vigente Ley de Descanso Dominical en los apartados del I al XXVI del artículo 7.º del Reglamento, para su aplicación.

Los jornales de este día serán satisfechos a los obreros en su totalidad, con recuperación de jornada, de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, en la forma que preceptúa el último párrafo del artículo 8.º de la vigente Ley de Jornada Máxima Legal, a razón de una hora diaria.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, GABRIEL ARIAS SALGADO.

### La inauguración del monumento a los héroes de la 62 División

SE CELEBRARA EL PROXIMO DIA 22

Burgos.—Ha quedado definitivamente fijada la fecha del 30 del actual para la inauguración del grandioso monumento levantado el Cid Campeador de Bricia en honor de los heroicos soldados españoles de la 62 División, que defendieron el Norte de España. El monumento está enclavado en el kilómetro 73 de la carretera de Burgos a Santander.

Los actos que se celebrarán dicho día consistirán en una misa de campaña y responso a los Caídos. El señor Eloy, ex-combatiente en este frente y Diputado provincial de Guipúzcoa, pronunciará un discurso reafirmando los principales hechos de armas de la División. Finalmente, harán uso de la palabra el General López Pinlo, jefe de la 6.ª Región Militar, y el Ministro de Agricultura y Secretario General del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta.

Al acto asistirán diversas comi-

ESPAÑOL! Tu oro lo necesita la Patria. Por modesta que sea tu entrega, demostrarás que sientes el orgullo de saberte hacer acreedor a una España imperial.

## LA MEDALLA del ALZAMIENTO

El día 25, festividad de Santiago Patrón de España, las señoritas de Auxilio Social ofrecerán públicamente la Medalla conmemorativa del Glorioso Alzamiento Nacional, relacionada por el Servicio Nacional de Propaganda.

La adquisición es voluntaria, aunque es de esperar que todo español sienta el deseo de lucir en su pecho una Medalla que conmemora la gloriosa fecha en que España encontró nuevamente las rutas de su Historia.

El precio de la Medalla es de seis pesetas.

NOTICARIO BREVE

E Sultan de Marruecos en Tángar.—El Sultan de Marruecos ha pasado por Tángar a bordo del barco que lo conduce a Casablanca...



Un incendio destruye parte del Palacio arzobispal de Toledo

EL CARDENAL GOMA NO ABANDONO NI UN MOMENTO EL EDIFICIO. Toledo.—En la farmacia militar situada en la planta baja del Palacio Arzobispal...

Frontón Tormes

Table with betting results for Frontón Tormes, including columns for 'QUINIELAS JUGADAS', 'DOMINGO', 'TARDE', 'NOCHE', 'LUNES', and 'TARDE'.

La carrera ciclista del domingo

Fermín Trueba se adjudica la victoria con gran ventaja sobre los demás corredores

A las seis y cuarenta y dos minutos de la mañana del domingo, se dio la salida a los doce corredores inscritos para la gran prueba organizada por el Club Ciclista Salmantino...

Los rojos españoles se amotinan en los campos de concentración de Francia

París.—Ha estallado un motín en un campo de concentración de Arras, donde se encuentran varios centenares de refugiados españoles...

Delegación de Hacienda de Salamanca

SECRETARIA DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS. El día 28 de los corrientes, a las 17 horas, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta...

4 noticias DE SOROS

Esta tarde, a las cinco y media, dará comienzo la interesante novillada organizada por una empresa local que no ha querido dejar pasar una fecha tan señalada sin proporcionarnos espectáculo taurino...

DE CIUDAD RODRIGO

Comisión del Ayuntamiento a Salamanca. Ha marchado para Salamanca, el alcalde don Juan Sánchez, en unión del Delegado de Abastos don Luis Cambrotero...

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Facultad de Derecho. Secretaría. Anuncio de matrícula para los próximos exámenes. Desde el día 26 del actual hasta el 15 de Agosto próximo...

Suscripción "Socorro a Peñaranda de Bracamonte"

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA. Lista número 2. Don Florencio Marcos González, 5 pesetas...

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Durante quince días, contados desde hoy, quedan expuestos al público en la Secretaría municipal para oír reclamaciones...

CASA, se vende la situada en la calle de Guerrilleros, número 24.

Informarán, en la Plaza de Onésimo Redondo, número 5.

SE VENDE una rueda hidráulica de hierro y montaje para dos piedras de molino.

Para iralar, con José Carrero, en Beleña.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora DOÑA JULIA DURAN BACAS QUE FALLECIO EN FUENTEGUINALDO EL DIA 25 DE JULIO DE 1938 después de recibir los Santos Sacramentos.

Don Eduardo Pagés ha estado en Zaragoza y ha sostenido una charla con los periodistas.

Lean ustedes la referencia que nos da «Don Faroles» en el «Heraldo de Aragón»: «Pagés está poco animado como empresario. Es de los que entienden que los tributos hacen punto menos que imposible las combinaciones de importancia...

VENDO CASA, espaciosa y bien orientada, tiene amplio corral.

BICICLETAS y Accesorios. Rúa, 16.

SARDINERO, PLAYA DE PRIMER ORDEN.

SUBASTA VOLUNTARIA. — El día 29 de Julio de 1939, a las once horas, se celebrará la venta, en pública subasta...

Fincas

Corredor oficial de fincas rústicas y urbanas. Compra - venta, cambio y demás operaciones.

COMPRAS Y VENTAS de gomas usadas, enteras o en trozos.

PERDIDA.—Desde la Alamedilla a la calle del Prior, de una cartera con cédula personal y documentos.

TILBURY.—Se vende un Tilbury, con su guanrición.

JURIS.—Consultorio Jurídico. Asuntos civiles, criminales, etcétera.

FELUQUERIA DE CABALLEROS. Se traspasa, con mucha clientela.

MOLINOS ELECTRICOS de Café, Rúa, 16.

MOLINEROS. Piedras «CUARZOROL».

EN MADRID. HIPOTECAS, VENTA DE FINCAS, CINES, ETC.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

SUBSIDIO AL COMBATIENTE
Las empresas, comerciantes e industriales que a continuación se relacionan, deberán retirar los recibos correspondientes al cuatrimestre Mayo-Agosto...

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Salamanca
Los señores alcaldes de esta provincia remitirán, en toda la semana entrante, nota lo más aproximada posible del número de gallinas que hay en su término municipal...

Laxibero
Laxante español que nunca falla

NOTICIAS

Mañana, día 26, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del joven Julián Flores (que en paz descanse), que murió en defensa de la Patria.

DR. CUERVO

MEDICO DE S. E. EL GENERALISMO
Medicina interna
RAYOS X
Consulta de 11 a 12
Plaza de Gabriel y Galán, 2

A. Castaño

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
Rayos X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bardos, 1

En la Casa de Socorro han sido curados José María San Payo, erosiones en diferentes partes de la cara, brazos y piernas; Arturo Nerid, herida contusa en la región frontal; Estefanía Sánchez, erosiones en ambos brazos; Angel López, herida contusa en la región occipital derecha y contusión en plano posterior y fuerte conmoción cerebral; Angel Vicente, quemaduras de segundo grado en el antebrazo y mano izquierda; Tomás Martín, erosiones en el antebrazo derecho; Ricardo Hernández, herida contusa en el antebrazo izquierdo; María García, extracción de un cuerpo extraño del dedo anular de la mano izquierda; y Pascual García, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Ludeña Hijo
ODONTOLOGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR CAÑIZO

CATEDRÁTICO DE MEDICINA (Accidentalmente en Segovia)
Consulta diaria
RAYOS X
Muerte y Vida, 4. Tel. 34. Segovia

Dr. Domínguez Borreguero

Director por oposición del Manicomio Provincial
Nerviosas y Mentales
Consulta, a las 11 y a las 4
CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 2026

ARADOS "LOBATO" "YRUNA"

"FLY", "BRABANT" Piezas de recambio, verdaderas, rejas, maquinaria Agrícola, Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Gerardo Miñambres.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero

DIARIO de la CIUDAD

El domingo, como todos los anteriores, hubo solemne fiesta religiosa, correspondiendo en este día a la parroquia de San Clemente, que celebró su Fiesta Eucarística.

También en ese día, cesó el tiempo benévolo y volvió el calor sofocante. Acaso por eso, fué mayor el número de bañistas en nuestro río, y como consecuencia de lo mismo, surgió la desgracia, pereciendo ahogado un joven de veintidós años en las cercanías de Santa María.

Por lo demás, no hubo acontecimiento, a no ser el muy plausible de haber comenzado en el parque de la Alamedilla, los conciertos veraniegos que, bajo la dirección del maestro Rebollo, da la banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Aunque el lugar no es demasiado apropiado para cultivar música demasiado escogida, es sin embargo muy agradable este plan musical y merece la pena de que el lugar se acondicione convenientemente para que dentro de lo posible pueda escucharse con cierta tranquilidad y el menor polvo posible.

En cuanto al lunes, fué día también caluroso (aun más que el domingo) y por demás tranquilo. Un pequeño choque de camión con carro, cosa acaso significativa del predominio de los vehículos de tracción mecánica, ya que el perjudicado fué el conductor, animar, aunque sin consecuencias.

Y no hubo más en la víspera del día de Santiago, fuera de lo corriente en estos días de verano en estas "medianoches de verano", a saber: la actividad diaria, el paseo vespertino y la tertulia nocturna, con o sin botijo, en siesta baja a la puerta de casa o ante los veladores de las terrazas de los cafés.

Comisión de socorro pro-damnificados de Peñaranda de Braçamonte

Se pone en conocimiento de los damnificados por la catástrofe de Peñaranda relacionados a continuación, que desde el día de hoy pueden pasar por la Alcaldía de dicho pueblo a recoger el orden de pago para hacer efectivo el socorro concedido. Don Florencio Velasco García, don Eladio Torrecilla Baz, doña Mercedes Alonso Olloqui, doña Pilar Hernández Rallán, don Adolfo Martín Martín, doña Gabina Ramos García, doña Juana Gómez Bernal, don Bonifacio López Tosal, doña Soledad Alfayate Martín, doña Avelina Padín Hernández, doña Ezequiel Velasco Martín, don Anastasio García Martín, doña Cecilia Santos Martín, don David Álvarez Barahona, don Joaquín López Martín, don José Gómez Rodríguez, doña Manuela Morales Hernández, doña María de los Angeles Expósito, don Cándido Felipe, doña Alonsa Jimeno Flores, don Bonifacio Valverde García, doña Alejandrina Moreno Padín, don Sarafín Vicente Barbero, don Francisco Delgado Delgado, don Santos Durán Díaz, doña Francisca García Mediero.

Peñaranda, 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente de la Comisión. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Cabezón, para EL ADELANTO, papel, de Valdestillas, para Mariño, cemento, de Logroño, para Olite, caballos, de Segovia, para Domínguez, ladrillo, de Jijona, para B. Diez, ladrillo, de Torrevieja, para B. Diez, ladrillo, de Burgos, para Olite, caballos, de Cistierna, para Peix, carbón, de Rabado, para Banco de España, de baldosín, de Sama, para Peix, carbón, de Ponferrada, para Gobernador civil, carbón, de Muel, para Olivera, trigo, de Cistierna, para Peix, cisco.

De Muel, para Olivera, trigo, de Sama, para T. M. Provincial, Isidoro García y para V. González, carbón, de San Morales, para Angel, ladrillo, de Ponferrada, para B. Diez, ladrillo, de Ponferrada, para B. Diez, ladrillo, de Burgos, para Olite, caballos, de Cistierna, para Peix, carbón, de Rabado, para Banco de España, de baldosín, de Sama, para Peix, carbón, de Ponferrada, para Gobernador civil, carbón, de Muel, para Olivera, trigo, de Cistierna, para Peix, cisco.

De Cabezón, para EL ADELANTO, papel, de Valdestillas, para Mariño, cemento, de Logroño, para Olite, caballos, de Segovia, para Domínguez, ladrillo, de Jijona, para B. Diez, ladrillo, de Torrevieja, para B. Diez, ladrillo, de Burgos, para Olite, caballos, de Cistierna, para Peix, carbón, de Rabado, para Banco de España, de baldosín, de Sama, para Peix, carbón, de Ponferrada, para Gobernador civil, carbón, de Muel, para Olivera, trigo, de Cistierna, para Peix, cisco.

De Muel, para Olivera, trigo, de Sama, para T. M. Provincial, Isidoro García y para V. González, carbón, de San Morales, para Angel, ladrillo, de Ponferrada, para B. Diez, ladrillo, de Ponferrada, para B. Diez, ladrillo, de Burgos, para Olite, caballos, de Cistierna, para Peix, carbón, de Rabado, para Banco de España, de baldosín, de Sama, para Peix, carbón, de Ponferrada, para Gobernador civil, carbón, de Muel, para Olivera, trigo, de Cistierna, para Peix, cisco.

SE VENDEN cincuenta y cinco picos de vacas moruchas, superiores, propias para ganadería y libres de la glosopeda. Para verlas y tratar, en la dehesa Perosín (Peñaparda), 3-1

CRISTALES, procedentes archivo fotográfico, se venden en gran cantidad. Informar, teléfono 1167.

LA GOTA, EL REUMA inutilizan a millones. Unos céntimos diarios de agua GASTROMONTE "VITA" Son muchas energías recuperadas DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES

Excursiones dominiguerras, durante el verano, a Béjar, Puerto, Baños de Montemayor y Hervás

Tenemos noticias fidedignas de que la Compañía Nacional de los Ferrocarriles de España, deseara de facilitar a los salmantinos medios de desplazamiento a la sierra y a los puntos de verano citados, va a poner en circulación, a partir del próximo domingo, día 30, un tren especial que, saliendo de esta ciudad en las primeras horas de la mañana, regrese por la noche a horas convenientes.

El precio será tan reducido que, solamente el deseo de contribuir a fomentar tales viajes para quienes no puedan hacerlo a las playas o dispongan de medios o tiempo para gozar varios días de verano en puntos más alejados, hace que la Compañía establezca un servicio tan económico.

Vemos con satisfacción la reposición de estos servicios que ya existían antes del Glorioso Alzamiento Nacional, con la entusiasta acogida de los salmantinos que se iban los domingos a disfrutar de la agradable temperatura y el pintoresco paisaje del Castañar, Puerto, Baños y Hervás y reponer así su energía y vigor después de la agobiadora tarea de la semana en la capital durante la canícula.

Pondremos al corriente a nuestros lectores de los precios y horarios que hayan de regir.

URODONAL aclara la orina

RADIO

Anoche, después de la retransmisión de Radio Nacional de España, se presentó a los radioyentes salmantinos, desde el estudio de Inter Radio Salamanca, la orquesta de música de baile "Helios", que lo hizo en forma original, mezclando en su actuación, distraídas explicaciones y comentarios, siendo en conjunto una emisión perfectamente lograda, tanto por su modo como por la propia actuación de la Orquesta, que se mostró verdaderamente especializada en esa clase de música, y presentando números de su repertorio de actual moda y de indiscutible interés.

Felicitamos a la emisora por el nuevo sistema empleado y a la Orquesta Helios por su actuación, que esperamos se repita conforme se anunció al final.

Programas de las emisiones de Inter Radio Salamanca para hoy, martes: Sobremesa.—A las 14.00: Sintonía, música ligera. A las 14.30: Radio Nacional de España. A las 15 hasta las 15.30: Información y música selecta.

Tarde.—De 18 a 19.30: Peticiones de discos. Noche.—A las 22.00: Sintonía, información, música variada. A las 22.30: Radio Nacional de España. De 23 a 24: Música de zarzuelas y bailables.

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamarrín

APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
RADIOGRAFIAS EN GENERAL
Consulta: A las 12
Plaza Gabriel y Galán, número 1. (Plaza Casa de Socorro) Tel. 2029

Doctor Infante
Garganta, nariz y oídos
Generalísimo Franco, 44. - Tel. 2033

M. CAMPO CERRUDO
ODONTOLOGO
Reanuda sus actividades profesionales en su Clínica Dental.
GENERALISIMO FRANCO, 16
B E J A R

CREMA
Cremas para el rostro y manos. Generalísimo Franco, 44. - Tel. 2033

El Cuerpo de Telegrafos a su patrono, el Apóstol Santiago

Por encargo del benemérito cuerpo de Telegrafos, se celebrará hoy, a las 10.30, una misa con acompañamiento de órgano, en la capilla de Santiago, de la Clerencia, en honor de Santiago Apóstol, Patrono especial de referido Cuerpo.

Un Padre ensalzará las glorias del Santo y los servicios de los abnegados telegrafistas. Con este motivo se invita así a las familias como a los simpaticantes de tan beneméritos empleados a que asistan a esta fiesta íntima y devota. El ser hoy fiesta nacional y de precepto, convida a los fieles y buenos españoles a honrar a su glorioso Patrono.—La Comisión.

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

Secretaría de Orden Público

Recientemente ha sido entregada en esta Secretaría de Orden Público una cartera de color marrón, que contiene una pequeña cantidad en metálico y varios documentos, entre ellos una ficha militar correspondiente a Emilio Solís Sánchez, soldado perteneciente a la 12 Unidad de Aviación, del Aerodromo de León.

Asimismo ha sido entregada en dicho Organismo la cantidad de 100 pesetas, en varios billetes del Banco de España, que fueron encontrados en las proximidades de la Estación del Ferrocarril, de esta Capital. Igualmente se encuentra depositado un bolso de señora, color negro, que fué recogido equivocadamente, por la persona que lo entregó, en el Garaje de San Isidro, de esta capital.

También se encuentra depositado en el mismo Organismo que los anteriores, otro bolso de señora de color negro que contiene, entre otros efectos, un salvoconducto expedido a nombre de Encarnación Díez Sánchez, de esta provincia. Todos los efectos indicados anteriormente serán entregados a la persona que acredite su legítima pertenencia.

Salamanca, 22 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

En la Sección de Pasaportes de la Secretaría de Orden Público, de este Gobierno civil, sita en la Plaza de Colón número 1, se encuentran depositados los salvoconductos expedidos a favor de las personas siguientes:

Doña Saturnina Inigo González, don Cesáreo Alonso Carrasco, don José de la Riva y Romero de Aragón, don Manuel García González, don Angel Muñoz Isidro, don Eleonora García de Arriba, don Simón Díaz Cordera, don Pedro Blanco Rozas, don Narciso Rivas Escudero, don Francisco Pérez Vicente, don José Lunar Portuense, doña Isabel Lenamite de Clairac, don Emiliano Lobato Escobar, doña Carmen Aparicio Manzano, don Esteban Pereira Prieto, don Benito Peix Manzano, don José Rozas Labrador, doña Josefa Avila de Liano, doña Rafaela Elena Aguduz, doña Fila, Rodríguez Muñiz, doña María del Carmen Miguel Aparicio, don José Miguel Molina, doña Micaela Vicente de la Iglesia, don Cecilio Guio Collado, don Alfonso Barrado Curto, doña Salvadora Inigo González.

Los titulares de los mismos han de pasar personalmente a recogerlos. Salamanca, 22 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

Ayuntamiento de Salamanca

Por la presente nota se pone en conocimiento de los contribuyentes, que ratificado el padrón de inquilinato 7, por consecuencia, las cuotas de algunos de los inscritos, por esta Administración se girarán las liquidaciones pertinentes a los afectados por las diferencias de cuotas, encareciéndose a los mismos su pago dentro de los quince días siguientes al de recepción de mencionadas liquidaciones, pago que deberá efectuarse en la Depositaria Municipal, y haciendo presente a los contribuyentes que no obstante la obligatoriedad del pago de las cuotas de los cinco últimos años que pudieran afectarlos, por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, se giran únicamente las cuotas correspondientes a los tres últimos años, quedando, en consecuencia, beneficiados los contribuyentes por el menor plazo a que continuaran las liquidaciones de referenciamiento.

Es que por medio del presente anuncio se hace público para general conocimiento. Salamanca, 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Administrador de Arbitrios, A. Cea.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!



CONCURSO "BETIS"

El domingo, y con el mayor esplendor, se celebró la fiesta de la Sacramental, en la Parroquia de San Clemente-Spiritus.

A las ocho de la mañana, se celebró la misa de Comunión general, a la que asistió grandísimo número de fieles, como asimismo a la Misa solemne, terminada la cual quedó expuesta Su Divina Majestad, hasta las últimas horas de la tarde.

A dichas horas de la tarde, y efectuada la visita de altares, se dio por terminada la solemne fiesta parroquial, con la bendición y reserva.

En virtud del Decreto publicado el día 8 del corriente, la correspondencia postal hállase gravada con una sobrefecha desde el 15 al 25, conforme los términos que se establecen en dicho Decreto.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: De Aldearrubia para Cestona, nuestro buen amigo don Jesús Bellido y señora.

—Para Bilbao, don José Ibarrola.

—Para el balneario de Liérganes, don Ignacio Escuin y señora.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Julia Durán Bacas, señora de infinitas virtudes, de carácter bondadoso y afable, que sembró el bien y el consuelo a su alrededor siempre que se presentó ocasión y que por tantas causas fué apreciada por cuantos tuvieron alguna relación con ella.

El recuerdo de su fallecimiento perdura entre sus amistades como entre los mismos suyos, y por ello, en esta fecha, éstos reciben el testimonio incontable de condolencia de sus allegados y conocidos.

Unimos nuestro pésame a ellos, expresándolo desde estas columnas a su desconsolado esposo, don Lino Rodríguez de Dios (médico); hermano, don Gonzalo Durán Bacas; hermana política, doña Julia Bacas Fontán; sobrinos, tíos y demás familia.

—Ayer, lunes, se cumplió el primer aniversario de la heroica muerte del joven Angel Ubeda Dorado, soldado que fué del séptimo batallón del Regimiento de la Victoria.

Su recuerdo permanece imborrable en cuantos se honraron con su afable y cariñoso trato.

A sus padres, don José Ubeda Gómez (profesor del Instituto de Ciudad Rodrigo) y doña Emilia Dorado Cascón; hermanas: Luciana, Manuel, Angélica, Carmen, José, Emilia, Lola, Federico y Jesús, y demás estimada familia, renovamos la expresión de nuestra condolencia.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santiago Apóstol, es el santo de los señores Riesco, García Romo, Hernández Martín, Pérez Martín, Sánchez y Sánchez, Olivera López, Rodríguez y Calzada de Béjar.

—Mañana, Santa Ana, es el santo de las señoras doña Achía Miral, viuda de Ortiz de Urbina; de doña Ana Morenés de Morata; de doña Ana María de la Concha de Callejo y de la señorita de Martín Gaite.

NATALICIOS

La princesa Chirasakti de Siam ha dado a luz un niño recientemente en su propiedad de Dawnhill, Virginia Waters (Surrey).

El príncipe Chirasakti, que tiene veintinueve años de edad, es hijo adoptivo del antiguo rey Pradjadhipok de Siam, que abdicó en 1935. La princesa es hija de Phya Raja Nuprabandu, antiguo ministro de Siam en Londres, y tiene veintidós años. La boda de estos príncipes se celebró el invierno último en Londres.

VIARIAS

Se encuentra en Guijo de Avila (Béjar), nuestro buen amigo don Francisco de la Torre García, industrial de Sevilla.

Jelatura administrativa de Hospitales militares de Salamanca y provincia

ANUNCIO
A las diez y seis horas del día 26 del actual, en los locales del Hospital Militar de la Vega, se reunirá la Junta Económica, para proceder a concertar la adquisición de Artículos y Viveres necesarios para las atenciones de este Hospital y del Generalísimo Franco en el mes de Agosto próximo.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales a que ha de ajustarse el citado concurso, se hallan expuestos en las Oficinas de Administración del Hospital Militar de la Vega, todos los días laborables, de 9 a 13 horas de la mañana y de 16 a 20 de la tarde.—EL JEFE ADMINISTRATIVO

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

Se han recibido en este Gobierno civil, y con destino a la Suscripción "Reconstrucción, Sanatorio de Santa María de la Cabeza", las siguientes cantidades:

La Provisidencia, "Sociedad mutua de patronos", 215 pesetas. Salamanca, a 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

Se han recibido en este Gobierno civil, y con destino a la Suscripción "Reconstrucción, Sanatorio de Santa María de la Cabeza", las siguientes cantidades:

La Provisidencia, "Sociedad mutua de patronos", 215 pesetas. Salamanca, a 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

Se han recibido en este Gobierno civil, y con destino a la Suscripción "Reconstrucción, Sanatorio de Santa María de la Cabeza", las siguientes cantidades:

La Provisidencia, "Sociedad mutua de patronos", 215 pesetas. Salamanca, a 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 25. Teléfono 1303

Palange Española Tradicionalista y de las JONS

ADMINISTRACION
A los señores que a continuación se citan, deberán pasar por esta Administración, para que se les haga efectivo el importe de sus cuotas presentadas, el próximo día 28, de cuatro a cinco de la tarde.

Chas Hotel, Antonio González del Rey, Hotel Horizontal, Joaquín Valderrama.

Entendiéndose que transcurrido el mencionado plazo, sin haberse presentado en esta Administración, renuncian los mencionados señores a las cantidades que se les adeudan, quedando aquéllas a beneficio de la Organización.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. —El Delegado de Administración.

ORGANIZACIONES JUVENILES
Se ordena a los flechas y cadetes se presenten uniformados hoy, día 25, en el Campo de San Francisco, a las nueve de la mañana.

Por el Imperio hacia Dios. Salamanca, 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario Delegado Local de O. J.

SE VENDE sillería tapizada de gabinete, mecadoras, banco de pasillo y cama de hierro. Paseo Canalejas, número 21, bajo.

DOCTOR Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)
Horas de consulta: De ONCE a DOS
TELEFONO 1285

María F. Martín

Practicante y Profesora en Partos
Hospedaje higiénico para embarazadas
Reserva absoluta
Generalísimo Franco, núm. 72, pral.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 694,0. Sombra, 21,0. Mínima, 11,0. Seco,  
16,4. Húmedo, 12,4. Viento, W.-Fuerza, 1. Cielo,  
cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

# El Adelanto

Diario de la mañana

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 5,6 a 19,36  
Luna: 15,48 a 1,04  
Luna llena el día 31  
JULIO 26  
Miércoles  
Stos. Ana, Valente,  
Erasto, Sinfro-  
nio, Olimpio, Jacin-  
to, Exuperia, Pastor

## Las conversaciones anglo-niponas

### El acuerdo recientemente adoptado no significa, según Chamberlain, que Inglaterra tome partido a favor del Japón

### Chang-Kai-Chek tiene el propósito de enviar un emisario a Londres

Tokio. — El ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Arita, y el embajador británico, Craigie, han firmado un memorándum sobre los acuerdos de ayer, cuyo texto es el siguiente:

"El Gobierno inglés reconoce las condiciones de la actual situación de China donde se realizan en estos momentos operaciones militares; reconoce, igualmente, que los japoneses tienen derecho a reclamar de los ingleses una conducta que garantice el orden y la seguridad, mientras estas condiciones subsistan. El Gobierno británico se compromete a no emprender ninguna acción que estorbe las operaciones de las tropas japonesas. Para ello, dará instrucciones especiales a las autoridades y a los súbditos ingleses en China, para que se acomoden a estas normas y respeten estos acuerdos."

Tokio. — Mañana (hoy), dará comienzo, en la residencia oficial del ministro de Negocios Extranjeros japonés, la conferencia anglo-nipona. Asistirán el embajador inglés, Craigie, el ministro plenipotenciario del Japón en China, Sotomatsu; los cónsules generales de ambas potencias en Tientsin; los representantes militares locales y el agregado militar a la Embajada británica en Tokio, entre otros. La conferencia será presidida por el ministro de Negocios Extranjeros japonés, Arita, quien tomará parte en esta primera reunión si su presencia, se estima necesaria.

Pekín. — Las autoridades militares japonesas se muestran muy reservadas con respecto a la conferencia anglo-nipona que comenzará mañana en Tokio.

Esta reserva aparece claramente reflejada en el comentario del "Hochi Shimbun", órgano del Ejército japonés, que declara que los problemas fundamentales existentes entre el Japón y la Gran Bretaña, no se han resuelto todavía.

Pekín. — Millares de chinos han asistido hoy a varios mítines antibritánicos que se han celebrado en Pekín. Los manifestantes han votado diversas resoluciones, en las que declaran el "boicot" a las mercancías de la Gran Bretaña y a las firmas inglesas, así como a otras empresas e instituciones de la misma nacionalidad, incluyendo las Misiones. Acordaron también aconsejar a los súbditos

los británicos que no se muestren en público más que lo preciso.

Tokio. — Persisten las manifestaciones antibríticas en China. En el día de ayer, unos manifestantes rompieron vidrieras y mobiliario propiedad de los ingleses.

Londres. — El primer ministro Chamberlain hizo hoy en la Cámara de los Comunes las anunciadas manifestaciones sobre el resultado de las últimas conversaciones anglo-japonesas. Primeramente dió lectura del comunicado oficial ya publicado en la prensa y radio de ayer. Después contestó a numerosas interacciones, diciendo que el acuerdo no significaba que Inglaterra hubiese cambiado de política frente a China, ni que hubiese adoptado el partido del Japón frente a la China, sino que en realidad no había ningún factor que impidiera el reconocimiento del dominio japonés, sobre los territorios que hoy controla aquel Imperio.

También dijo que Gran Bretaña no consentiría nada que pudiese mermar la voluntad china y los intereses británicos en aquel país.

Tokio. — Hoy se celebró una nueva reunión anglo-japonesa para tratar de la cuestión de Tientsin, comenzando por la mañana y continuando por la tarde.

El generalísimo chino Chang Kai Chek ante el cambio fundamental de la situación, envió un embajador a Londres para hacer presente a lord Halifax, ministro de Relaciones Exteriores inglés, las reservas sobre los resultados actuales de las conversaciones.

## Concurso entre compositores españoles

Con objeto de que los compositores españoles que presenten obras al concurso convocado por la Jefatura Provincial de Propaganda de Vizcaya, para premiar una «Sonata para violín y piano» y una colección de «Seis canciones populares españolas» puedan realizar sus trabajos sin apremios de tiempo, se prorrogó el plazo de admisión de originales hasta el día 15 de Septiembre próximo.

## Conciertos musicales

Programa del Concierto musical que se celebrará en el Jardín del General Primo de Rivera, a las veintidós horas del día de hoy, a cargo de la Banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS:

- 1.ª «Me llaman la presumida», pasodoble, Alonso.
- 2.ª «Fantasía Española», fantasía, A. Broñ.
- 3.ª «Lamento Indio», romanza, Rimski-Korsakov.
- 4.ª «Danza V.», Granados.
- 5.ª «Agua, Azucarillos y Aguardiente», selección, Clínica.
- 6.ª «La raza agarena», pasodoble, Rebollo.
- 7.ª Himnos del Movimiento y Nacional.

Salamanca, 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

## Cupón pro-ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 24 de Julio de 1939:

Premiado con 20 pesetas, el número 588.

Premiados con tres pesetas, los números 088 188 288 388 488 688 788 888 988.

## INFORMACION MUNICIPAL

### Ayuntamiento de Salamanca

**Aviso a los contribuyentes**  
Próximo a finalizar el mes de Julio, con el que termina el período voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes se recuerda a los contribuyentes que para hacer efectivos tales recibos estarán los recaudadores en las oficinas de Arbitrios durante los días 24 al 29, de cinco a siete de la tarde.

Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes.

Salamanca, 20 de Julio de 1939. Año de la Victoria. — El alcalde, J. M. Mota.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! 3-3

### DISCOS y gramófonos. Rúa, 16.

VENDO: automóviles, Citroen, C. 4, 11 caballos; Peugeot, 15 caballos. Rección ajustados, todo nuevo. Informes, Hotel Oriental, J. A. Primo de Rivera, 9. (Frente a Correos).

# ¡Santiago, y cierra España!

En este 25 de Julio del año de la Victoria, España se trasladará en espíritu a Compostela para depositar una fervorosa acción de gracias ante las sacrosantas cenizas del Apóstol Santiago, por haber triunfado otra vez más de los enemigos de Dios, de su Iglesia y de la Patria. Y la ofrenda que entre aletuyas triunfales hará España a su Santo Patrón, será cálida y encendida exteriorización de la gratitud nacional.

Continúe, pues, en este día la eterna peregrinación de España hacia Compostela, que la segunda República iconoclasta y atea quiso impedir destruyendo la Ofrenda oficial. ¡Vano intento, porque el pueblo español siguió realizándola como abacea de su heredad fe, a despecho de tirigentes sectarios y audaces detentadores del poder!

España nunca dejó de peregrinar rumbo a Santiago. Por Compostela ha desfilado todo el mundo. Gentes de toda clase y condición, de ésta y la otra raza, de uno y otro continente, llegaban ya allí, tras una vía dolorosa cuando las comunicaciones eran difíciles y penosas, para fortalecer sus espíritus y meter en sus almas fe.

El glorioso sepulcro ha oído hablar todos los idiomas: el castellano, «hecho para hablar con Dios», «digno de ser entendido por todo el cristianado»; el italiano, musical y mimoso, «exquisito co-

mo un violín»; el alemán, rotundo y sonoro, «potente como un órgano». Y no sólo de Europa, sino también de América y del luminoso y enigmático Oriente...

El orbe entero no dejará jamás de recorrer ese camino de Santiago, tan ancho, tan bello y universal, que fué escrito con astros y luminarias de cielo.

Pero nadie aventaja a España en su amor y veneración al Apóstol.

¡Santiago, y cierra España!, ha sido nuestro grito de guerra contra infieles y herejes y modernamente contra el sovietismo oriental y mongólico que, quisá desecristianizar la Patria.

¡Santiago, y cierra España!, es, también, nuestra canción de paz, España ha rondado siempre, mística y emocionalmente, en torno al sepulcro de Santiago que guarda Compostela, la ciudad dormida dulcemente entre rumores de historia, voces de siglos y de campanas graves, vientos de viejas edades y piedras milenarias... Las piedras tienen su moral, dice un personaje shakespeariano. ¿Cómo serán estas compostelanas que el cielo trazó un camino para llegar a ellas!

Sepulcro y cruz de Santiago fueron, son y serán para España, luz, norte, destino y ruta.

¡Cruz de Santiago que en las horas amargas, tránsidos de dolor, llevamos dentro del

alma como una alegre esperanza!

¡Cruz de Santiago, afilada y aguda, espada hecha sangre! Que se callen los pacifistas. Para Mussolini, la guerra es en el hombre lo que la maternidad es en la mujer. El dolor castrense hace la vida más fuerte, más completa, más compacta y apretada. La espada al servicio de la justicia y de la civilización, es inseparable del vivir humano. Vivir que no se concibe, si es tal auténtico vivir, sin una fe recia, sin un espíritu firme y granítico. Y para eso, para eso, sí, ¡bendita espada!

A Cisneros le era tan grato el olor de la pólvora como el del incienso. Y es que nubes de pólvora y nubes de incienso, suben hacia lo alto, arriba, muy arriba...

El grito de Santiago, y cierra España que estremecidos lanzaban otrora nuestros guerreros, nos permitió subsistir como nación europea y cristiana. Más tarde, España sería madre de pueblos alumbraídos en un milagro de traza estupenda esa misteriosa América que hablamos de misiorica y civilizara.

He ahí por qué es tan agradable el olor del incienso como el de la pólvora.

Porque nubes de incienso y pólvora suben hacia lo alto, arriba, muy arriba...

AGUSTIN SARASA  
Y ZUGALDIA

## NIÑOS SIN APETITO comen bien, con VINO ONA del Doctor Arístegui

## LA CUESTION DE DANTZIG

### El jefe nacional socialista de la Ciudad Libre afirma que Dantzig quiere volver a Alemania, contra todo inconveniente, desde hace nueve años

### Siguen produciéndose incidentes en la frontera con Polonia

Londres. — Los periódicos, ocupándose ampliamente de las declaraciones hechas en Berlín, diciendo que Alemania aun reservando sus declaraciones excluye que el problema de Dantzig debe ser resuelto por una guerra. El "Times" se esfuerza en aminorar el valor de estas declaraciones y desmiente que Londres esté dispuesto a usar su influencia para convencer a Varsovia para llegar a un acuerdo. "Daily Mail" admite, por el contrario, la posibilidad de una solución pacífica de la cuestión de Dantzig. "Daily Express" dice que los rumores circulados diciendo que Inglaterra tiene un plan para la solución, no son confirmados aunque el gobierno está dispuesto a hacer todo lo posible para decidir a las dos partes a encontrar una solución sin recurrir a la fuerza. (Stéfani).

Londres. — Eden publica un artículo en "Sunday Times" afirmando que la cuestión de Dantzig es solamente una cuestión estratégica. Polonia debe tener libre acceso al mar, lo que sería imposible si Dantzig fuera incorporado al Reich, y por lo tanto no puede llegarse a ningún compromiso en este asunto. (Stéfani).

Berlín. — El jefe Nacional-Socialista de Dantzig, ha publicado en la prensa un discurso sobre las discusiones diarias sobre el problema de Dantzig.

En los círculos alemanes, se estima el artículo como una auténtica fuente de información dantzigesa.

En el citado artículo, el jefe Nacional-Socialista de Dantzig, después de rebatir las afirmaciones sobre un estado caótico en la ciudad libre, dice que Inglaterra y Francia, no tendrían necesidad de enfrentarse con este problema, si hubiesen insistido en el tratado de Versalles, con derecho a la autodeterminación de sus propios destinos. Y añade: No podemos sospechar del súbito interés que Francia y Gran Bretaña demuestran por los habitantes de Dantzig. ¿Es que acaso se hace ello por la situación de los habitantes de la ciudad libre? ¡No!, pues cuando su estado económico fué terrible y cuando fueron maltratados por la vecina Polonia, ni Inglaterra ni Francia se ocuparon de los dantzigeses.

Dice también en el artículo, que el deseo de los habitantes de Dantzig, de reincorporarse al Reich, no es de hace unos meses como quiere hacerse creer, sino que en un diario de hace nueve años, se lee en grandes caracteres: «Queremos volver a Alemania, aun en contra de todas las voluntades».

Termina el articulista, diciendo: «Es nuestra fe inquebrantable. F + mos seguros que Adolfo Hitler volverá a incorporar a Alemania a estos 400.000 habitantes, borrando así otra de las injusticias del tratado de Versalles».

Dantzig. — Hoy se ha producido otro acto de provocación, originado por los polacos.

Una patrulla polaca atravesó la frontera de la ciudad libre, penetrando más de un kilómetro en este territorio, y encontrándose con fuerzas armadas de Dantzig, hicieron fuego contra ellas, retirándose rápidamente a su frontera.

El Senado de Dantzig ha enviado una nota de protesta a la representación diplomática de Polonia.

## Restricción que desaparece

### LA CORRESPONDENCIA PUEDE DEPOSITARSE EN LOS BUZONES CERRADA

Con estos mismos títulos, publica la "Hoja Oficial del Lunes", editada por la Asociación de la Prensa madrileña, el siguiente suelto:

"La Jefatura de Censura Militar comunicó anoche por Radio Nacional que, habiendo cesado los móviles que determinaban la medida, se autoriza al público para depositar en los buzones de Correos, toda la correspondencia cerrada."

## EL SUCESO DEL DOMINGO

### Un joven perece ahogado en el Tormes

Durante la tarde del domingo tuvo lugar un trágico suceso, del que fué víctima un joven que prestaba sus servicios en la 105 División.

Aproximadamente a las tres de la tarde y en compañía de dos compañeros de milicia, se dirigieron al lugar denominado «La Playa», del término municipal de Cabreros, con objeto de bañarse en el Tormes.

Jacinto Martín, que así se llamaba la víctima y que pertenecía a la primera compañía del 104 batallón de la 105 División, de veintidós años de edad, tan pronto como entró en el agua parece que sufrió una congestión, desapareciendo rápidamente, sin que sus compañeros pudieran evitarlo.

A pesar de todos los intentos que hicieron no lograron evitar el fatal desenlace, siendo extraído el cuerpo del desdichado Jacinto Martín ya cadáver.

Acudió el Juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver.

PERDIDA. — En los alrededores de la Plaza del Mercado, se ha extraviado un bolsillo de señora, negro, que contenía un rosario, unos lentes, un décimo de lotería y dos pañuelos. La persona que lo entregue en San Pablo, 70, será gratificada.

## Comisión local de subsidio al combatiente

AVISO

A todos los industriales de esta ciudad de Salamanca que a partir del día primero de Agosto darán cuenta en estas oficinas del Subsidio al Combatiente del nombre con sus dos apellidos, domicilio, con su calle y número y clase del establecimiento que sea, para los efectos de la buena reglamentación sobre los tickets.

Salamanca, 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

## El momento político internacional

### Todos los extranjeros que quieran seguir residiendo en Francia sin ser molestados, tendrán que hacer el servicio militar

### El decreto que así lo dispone es comentadísimo

París. — El Presidente de la República ha firmado un decreto referente al censo y utilización militar de los extranjeros residentes en Francia.

Con arreglo a este decreto, todos los extranjeros refugiados políticos que gozan del derecho de asilo en Francia serán sometidos al servicio militar obligatorio, este que no se consideren como refugiados políticos o que no tienen intención de acogerse al derecho de asilo, pero estos extranjeros se exponen al riesgo de ser expulsados por el gobierno francés cuando a éste le parezca, sin poder hacer apelación al mencionado derecho de asilo en ninguna circunstancia.

Este decreto se aplicará inmediatamente en Francia y Argelia. Otro decreto análogo será publicado próximamente y entrará en vigor en otras posesiones y colonias francesas. El gobierno francés espera de este modo procurarse varios cientos de miles de soldados. Sin embargo, estos decretos son considerados con pesimismo en los círculos militares, donde se preguntan qué valor puede tener un cuerpo militar compuesto de semejantes elementos.

Además, estos decretos han producido una impresión en todos los círculos extranjeros, donde se juzga esta medida francesa como un intento para separar completamente a los extranjeros de sus países de origen. Incluso en los círculos de izquierda se critica duramente esta medida, considerada contraria al espíritu democrático y republicano que recientemente fué exaltado, con tanto énfasis, por el Presidente del Consejo. (Stéfani).

Londres. — "Press Association" informa, que probablemente las elecciones generales inglesas, se celebrarán el 15 de Noviembre. (Stéfani).

El Cairo. — La llamada que las mujeres árabes de Palestina han dirigido a las autoridades inglesas a fin de mejorar la suerte de los árabes prisioneros en los campos de concentración ha provocado profunda impresión en Egipto, donde se han conocido las miserables condiciones de estos campos, donde reinan toda clase de enfermedades infecciosas. (Stéfani).

Túnez. — Continuando la política restrictiva de libertad de prensa, el Gobierno del protectorado ha prohibido la entrada en Túnez de la revista italiana editada en lengua árabe titulada "Arab". (Stéfani).

El Cairo. — La prensa egipcia reproduce la carta enviada por el joven musulmán de Damasco al Presidente Lebrun para protestar contra la política francesa en Siria, recordando que este país constituyera un depósito confiado por Ginebra en manos de Francia, y que ésta firmó en 1936 un tratado reconociendo a independencia de Siria. Termina diciendo que el mundo árabe desaprueba la política de París, y advirtiéndole que no hay que despreñar la amistad de los musulmanes. (Stéfani).

Nankín. — En el mítin anti-británico celebrado en Nankín, se reclamó no solamente la dimisión de todos los chinos que trabajan para casas británicas, sino también el divorcio de todas las chinas casadas con ciudadanos ingleses. En caso de negativa, estas chinas serán consideradas como traidoras a la Patria. (Stéfani).

Shanghai. — Después de haberse apoderado de Swsue a 100 kilómetros al nordeste de Hong Kong, los japoneses han continuado su marcha hacia el interior, sin encontrar resistencia. Con ello, se va a completar el control del sur de China y el cerco de Hong Kong. (Stéfani).

Londres. — Esta noche ha circulado el rumor en Londres que el Embajador chino, preocupado por las negociaciones anglo-japonesas, tiene la intención de presentarse el lunes en el Foreign Office, con el fin de solicitar precisiones sobre el acuerdo realizado en principio en Tokio. (Stéfani).

Berlín. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha ratificado el acuerdo y pactos de no agresión con Estonia y Letonia, recientemente firmado.

Estos pactos entran, pues en vigor, desde estos momentos.

## Las negociaciones con los soviets

### Reanudadas las conversaciones, los embajadores francés e inglés remiten un informe a sus Gobiernos

### ¿HAN FRACASADO UNA VEZ MAS?

Moscú. — Los embajadores de Inglaterra y Francia, con el enviado extraordinario Mr. William Strang, celebraron una conferencia de poco más de una hora con Molotov, en el Kremlin, y se espera que vuelvan a entrevistarse en fecha breve.

Después de la conferencia, los negociadores anglo-franceses celebraron una reunión en la embajada inglesa, que duró una hora y cuarto.

Tanto el informe sobre la entrevista del Kremlin como el de la Embajada, han sido enviados ya a París y Londres.

Moscú. — En los medios políticos soviéticos se muestra gran reserva sobre la conferencia del Kremlin. Se declara únicamente que las negociaciones anglo-francesas han avanzado normalmente.

Se espera con gran interés el comunicado oficial sobre la entrevista.

En los círculos diplomáticos se cree que esta entrevista no ha tenido ninguna relación con las conversaciones económicas germanorusas de Berlín, y se espera que el Gobierno soviético desmentirá o rectificará los rumores, más o menos fantásticos, sobre el envío de Von Papen a Moscú y de la próxima llegada a la URSS de una misión militar alemana.

Londres. — El embajador británico en Moscú ha enviado al Gobierno inglés un nuevo informe sobre el resultado de las negociaciones anglo-franco-soviéticas después de las últimas reuniones.

En Londres se dice que aún no ha sido examinado dicho informe por el Foreign Office.

En el constante ir y venir en los círculos políticos se notó en la tarde actividad extraordinaria.

En la Cámara, al exigir que se aplazasen las vacaciones hasta que el acuerdo anglo-franco-soviético estuviese concluido, el primer ministro, Chamberlain, dijo que esto no podía ser aceptado, ya que la posibilidad de llegar a un acuerdo estaba probado que no sólo dependía de la Gran Bretaña.

París. — La Prensa francesa se extiende hoy en largas consideraciones sobre las nuevamente fracasadas conversaciones de Moscú.

Algunos diarios preguntan ¿hará Francia nuevas proposiciones?, y contestan los mismos que en los círculos políticos parece opinarse que, mientras que el Foreign Office parece ya cansado, lo que ocasionaría el peligro total de fracaso para las negociaciones.

BALANZAS AUTOMATICAS de 5, 10 y 20 kilos. Rúa, 16.

## PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

### EXTRAORDINARIA NOVILLADA, que se celebrará el día 25 de Julio

FESTIVIDAD DE SANTIAGO APOSTOL

a las cinco y media de la tarde.

## SEIS HERMOSOS NOVILLOS, SEIS

(erales), de la acreditada ganadería de don Juan Luis Valle, procedentes de la ANTIGUA y famosa ganadería de DON JUAN CARREROS. Serán lidiados, Banderilleados y muertos a esto que por los GRANDES ASES DE LA NOVILLERIA

# GABRIEL ALONSO

El Ortega de los novilleros

# JOSELITO DEL TORMES

El estilista consumado, por su gran valor y arte

# PEPERIPOLL

El que tantos triunfos viene cosechando en tierras alicantinas

NO DEJE DE VER ESTOS TRES FENOMENOS!!! — Vea programas de mano

Publicidad R. E. I.

## PRESTAMOS DE 5 A 50 AÑOS Banco Hipotecario de España

Agencia Oficial de Compra y Venta de Fincas

A. LANZACO Apartado 13 SALAMANCA

Publicidad R. E. I.

## Relojería J. CASCON Ex-Oficial de J. G. Girod

Garantía y precisión en el trabajo

PLAZA POETA IGLESIAS, 8 - SALAMANCA

Publicidad R. E. I.